



Guayaquil, junio 10 de 1997

REF: 13.277/M/65

Señor  
ARQ. VLADIMIR BARREZUETA N.  
Ciudad.-

20297

De mis consideraciones:

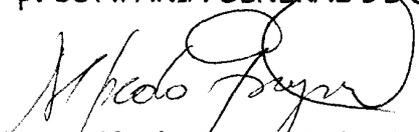
Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía de Responsabilidad limitada "COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIONES C. LTDA.", domiciliada en Guayaquil, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo VICEPRESIDENTE de la compañía, por el periodo de cinco años y con las facultades fijadas en los Estatutos Sociales, entre los que figuran la de representar a la compañía extrajudicial y judicialmente separado o conjuntamente con el Presidente de la compañía.-

No obstante, se requerirá la intervención o firma conjunta del Presidente para los siguientes casos.=====

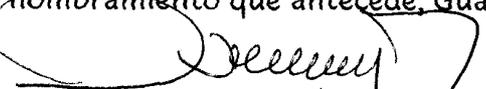
- a) Para operaciones que excedan de S/. 50.000,00
- b) Para dar garantías de cualquier clase y previa aprobación de la Junta General de Socios.
- c) Para comprar, enajenar o gravar bienes raíces; y,
- d) Para constituir Apoderados.

El contrato Social en que constan sus atribuciones está contenido en la Escritura Pública que autorizó el Notario Sexto de Guayaquil, entonces Dr. Eduardo E. Calle, el 8 de septiembre de 1965 e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 18 de septiembre de 1965.=====  
Atentamente,

p. COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIONES C. LTDA.

  
Ing. Alfredo Gregor Delgado  
PRESIDENTE

RAZÓN: Acepto el cargo para el cual he sido reelegido según nombramiento que antecede, Guayaquil, junio 10 de 1997.

  
Arq. Vladimir Barrezueta Narváez

En la presente fecha queda inscrito este

Nombramiento de Utiempredente

Folio(s) 36-776 Registro Mercantil No.

10.723 Repertorio No. 16.641

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-

Guayaquil, 20 de junio de 1977

[Signature]

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

